

El Ayuntamiento de Calcenada y visto el número 35 del Eco del Isuela, correspondiente a diciembre de 2.007, a la vista del mismo y sin ánimo de polemizar quiere hacer unas aclaraciones que considera convenientes, y concretamente a los artículos que se dirán posteriormente, pues creemos que el Ayuntamiento de Calcenada y las distintas Corporaciones han tenido y tiene en todo momento una visión firme y clara de las responsabilidades y competencias que, como Administración Municipal le corresponde, especialmente en el marco de la recuperación del patrimonio, creación de nuevas infraestructuras, alumbrado público, nuevas tecnologías (teléfono, Internet, etc) abastecimiento de agua, instalaciones deportivas en la esta Institución Municipal debe garantizar los principios de solidaridad y equilibrio financiero. Además, existe, una voluntad clara y decidida de facilitar al municipio la planificación de la gestión, la gestión de sus políticas de gobierno, la prestación de los servicios a los que está obligado y la programación de las obras en función de los recursos de que disponemos y de las ayudas que conseguimos y hemos conseguido en tiempos atrás.

Por todo ello y en referencia al artículo que se enuncia como “cerca de 700 personas en la Calcenada de Otoño” y en lo que se refiere al Albergue Municipal ciertamente, el Albergue es una espina clavada, pero el Ayuntamiento jamás ha reblado ni reblará en conseguir un gestor del mismo, hasta la fecha no lo hemos conseguido, a pesar de todas las gestiones y colaboraciones que hemos realizado, y a pesar de los gastos que hasta la fecha hemos tenido que soportar. En relación a las casas rurales, ¿Cuántas hay en Aragón propiedad municipal?, y si no conseguimos gestionar el albergue, ¿Cómo podemos gestionar casas rurales ¿donde están las economías para la compra, obras y gestión?

En relación al artículo que se enuncia como “una temporada de piscinas vista y no vista” entendemos que milagros no se pueden hacer y que si la piscina no está abierta en temporada los motivos son los siguientes: falta de personal que utiliza las mismas, gastos que no puede sufragar el Ayuntamiento, se pone como ejemplo al Alcalde de Zaragoza y el ejemplo que nosotros ponemos es cuanto se paga en Zaragoza, que impuestos se pagan en Zaragoza y que impuestos se pagan en Calcenada y que personal principalmente puede llevar la gestión de las piscinas, pues que sepamos este Ayuntamiento en ningún momento se ha retirado de llevar a cabo proyectos cuya inversión para las disponibilidades económicas eran impensables.

Por último y en relación al artículo “ilusiones perdidas”, se da una opinión de las cosas a favor, de las cosas en contra y de las oportunidades de mejora y por supuesto que el Ayuntamiento admite las críticas y sus deseos son de mejorar lo que se pueda mejorar, pero los consejos deberían de venir acompañados de financiación y de memorias o documentos que

demonstraran que estos consejos que se dan, se pueden llevar a buen término, por supuesto que si es así, como ha hecho el Ayuntamiento hasta la fecha estamos dispuestos a conducir el barco, y desde luego a los vecinos residentes diariamente en el municipio se les mantiene informados y en relación a los *petit comité* que se citan, mala fama por la “mala gestión previa”, “poca publicidad para la convocatoria para elegir gestor de albergue”, “malas comunicaciones”, “escasa publicidad en los municipios de la comunidad aragonesa y haremos comparaciones, si somos tan malos como se dice, nos equivocamos tanto, en una palabra si estamos aprobados o suspendidos en la gestión llevada a cabo desde el año 1.985, comparando con los años anteriores, y lo escrito se puede demostrar con los contactos y gestiones que día a día, mes a mes y año a año realizamos desde el Ayuntamiento en defensa del interés general.

Un cordial saludo,

El alcalde,
Felix Marco Sebastian



Nuevo depósito de agua



Ampliación del baile

Arreglo de la acequia de la Fuente